TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

0003

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2013-2015
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Texcoco, Edo. De México 27 de julio de 2015

GRUPO VAZMI S.A. DE C.V.
C.P. JONATHAN GERARDO LIMA TORRES
ADMINISTRADOR UNICO
CALLE BARRANQUILLA No. 34-A, COLONIA SAN PEDRO, TEXCOCO EDO. DE MEXICO, C.P. 56150.
CLAVE REGISTRO CATALOGO DE CONTRATISTAS: SAOP/171014/11586/N

INVITACION: TEX-DOP-R33-FISM/ IR-003-2015

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículos 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y [illegible] del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo, 34 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos [illegible] EXTENDA participar en la contratación por **INVITACIÓN RESTRINGIDA** para realizar los trabajos que a continuación se indican, los cuales se realizarán sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. De Control	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición (técnica y Económica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha de inicio de la obra	Fecha de terminación de la obra
TEX-DOP-R33-FISM/ IR-003-2015	"CONSTRUCCION DE NUCLEO SANITARIO, REHABILITACION DE NUCLEO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE DOS AULAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACONDICIONADOR ELECTRONICO PARA REGULAR CORRIENTE ELECTRICA, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 64 "ACAMAPICHTLI", CLAVE 15DST0052Q" SANTIAGO CUAUTLALPAN, TEXCOCO EDO. DE MEXICO	30/07/2015 11:00 HRS. 11:30 HRS.	07/08/2015 11:00 HRS.	12/08/2015 11:00 HRS.	12/08/2015 11:30 HRS.	17/08/2015 05/12/2015	

I.- FUENTE DE RECURSOS
El importe del contrato será cubierto con fondos del programa:
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES DEL D.F. EJERCICIO 2015

0004

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.
2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si es persona física copia certificada [illegible] (Original).
3.- Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus obligaciones fiscales.
4.- Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, demostrar mediante relación, haber ejecutado [illegible] invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los técnicos [illegible]

[redacted] Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
tel: 01 (595) 95 200 00, texcoco.gob.mx

TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

0005

5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos [illegible] Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos [illegible] Municipios.
6.- Contar con el capital contable indicado en la columna respectiva, con base en la última declaración fiscal del ejercicio inmediato [illegible] financiero y anexos debidamente auditados por contador externo de la empresa, adjuntando copia de la cédula profesional y [illegible] General de auditoría Fiscal Federal ó, en caso de persona física deberá ser de acuerdo a su estado financiero y anexos, en los términos indicados.
7.- Acreditación y copia de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, preferentemente
8.- Presentar el documento de estar inscrito en el catálogo de contratistas del Estado de México, Preferentemente
9.- Deberá presentar su propuesta económica, (en caso de ser adjudicado deberá presentar la documentación del listado anterior).
El servidor público Municipal que presidirá los actos será el Ing. Jorge Enrique Javier Paoli, Subdirector de Obras Públicas

III.- ANTICIPO DE LA OBRA:
En el contrato de obra, derivado de esta licitación y de la asignación aprobada para el ejercicio, se otorgara el 50 % del monto total contratado

ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2013-2015 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

TEXCOCO
— nos une —
H. Ayuntamiento 2013-2015

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2013-2015
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Texcoco, Edo. De México; **27 de julio de 2015**

SACBE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
ING. VICTOR VELA ORTA
ADMINISTRADOR UNICO
CALLE SANTO TOMAS MZA. 32, LOTE 12, JARDINES DE SAN JOSE , 2DA.
SECCION, COACALCO EDO. DE MEXICO, C.P. 55716
CLAVE REGISTRO CATALOGO DE CONTRATISTAS: SAOP/240209/5114/R2

INVITACION: **TEX-DOP-R33-FISM/ IR-003-2015**

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulos 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo; y 86 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo, 34 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, se **INVITA** a participar en la contratación por **INVITACIÓN RESTRINGIDA** para realizar los trabajos que a continuación se describen, los cuales se realizarán sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. De Control	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición (técnica y económica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de inicio y termino de Obra	Capital Contable requerido
TEX-DOP-R33-FISM/ IR-003-2015	"CONSTRUCCION DE NUCLEO SANITARIO, REHABILITACION DE NUCLEO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE DOS AULAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACONDICIONADOR ELECTRONICO PARA REGULAR CORRIENTE ELECTRICA, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 44 "ACAMAPICHTLI", CLAVE 15DST0052Q"	30/07/2015 11:00 HRS.	07/08/2015 11:00 HRS.	12/08/2015 11:00 HRS.	12/08/2015 11:30 HRS.	17/08/2015 AL 05/12/2015	$ 2,000,000.00
	SANTIAGO CUAUTLALPAN, TEXCOCO EDO. DE MEXICO	11:30 HRS.					

I.- FUENTE DE RECURSOS
El importe del contrato será cubierto con fondos del programa:
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES DEL D.F. EJERCICIO 2015

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.
2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. si es persona física copia certificada de Acta de Nacimiento (Original).
3.- Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus obligaciones fiscales.
4.- Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, demostrando relación, haber ejecutado obras similares a la convocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los técnicos.
5.- Declaración por escrito y bajo protesto de decir la verdad, de no encontrarse comprendido dentro de las disposiciones establecidas en los artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley Orgánica y Reglamento de los Servicios Publicos del Estado de México y Municipios.
6.- Contar con el capital contable indicado en la columna respectiva, con base en la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o estado financiero y anexos debidamente auditados por contador externo de la empresa, adjuntando copia de cédula profesional y su registro en la Dirección General de auditoría Fiscal Federal ó, en caso de persona física deberá ser de acuerdo con la [illegible] y anexos, en los términos indicados.

TEXCOCO
— nos une —
H. Ayuntamiento 2013-2015

7.- Acreditación y copia de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, preferentemente.
8.- Presentar el documento de estar inscrito en el catálogo de contratistas del Estado de México. Preferentemente.
9.- Deberá presentar su propuesta económica, (en caso de ser adjudicado deberá presentar la documentación del listado anexo).
El servidor público Municipal que presidirá los actos será el Ing. Jorge Enrique Javier Paz L., Subdirector de Obras Públicas.

III.- ANTICIPO DE LA OBRA:
En el contrato de obra, derivado de este licitación y de la propuesta aprobada para el licitante, se otorgara el 50 % del monto total contratado.

ARQ. JORGE BALTAZAR [illegible]
Director de Obra Públicas

TEXCOCO
— nos une —
I. Ayuntamiento 2013-2015

00004

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2013-2015
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Texcoco, Edo. De México. 27 de julio de 2015

GRUPO CONSTRUCTOR DE OBRA CIVIL Y ARQUITECTURA VILLEGAS S.A. DE C.V.
ING. DANIEL VILLEGAS FLORES
ADMINISTRADOR UNICO
CALLE FRANCISCO SARABIA No. 302, INTERIOR No. 6, SANTA CRUZ DE ARRIBA,
TEXCOCO EDO. DE MEXICO, C.P. 56120
CLAVE REGISTRO CATALOGO DE CONTRATISTAS: SAOP/ 150713/10119/N

INVITACION: TEX-DOP-R33-FISM/ IR-003-2015

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículos 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y 86 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo, 34 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, se le INVITA a participar en la contratación por **INVITACIÓN RESTRINGIDA** para realizar los trabajos que a continuación se describen, los cuales se realizarán sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. De Control	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición (técnica y Económica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha de inicio de la obra y terminación de la Obra	Capital Contable Requerido
TEX-DOP-R33-FISM/ IR-003-2015	**"CONSTRUCCION DE NUCLEO SANITARIO, REHABILITACION DE NUCLEO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE DOS AULAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACONDICIONADOR ELECTRONICO PARA REGULAR CORRIENTE ELECTRICA, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 44 "ACAMAPICHTLI", CLAVE 15DST0052Q"** **SANTIAGO CUAUTLALPAN, TEXCOCO EDO. DE MEXICO**	30/07/2015 **11:00 HRS.** **11:30 HRS.**	07/08/2015 **11:00 HRS.**	12/08/2015 **11:00 HRS.**	12/08/2015 **11:30 HRS.**	17/08/2015 AL 05/12/2015	

I.- FUENTE DE RECURSOS
El importe del contrato será cubierto con fondos del programa:
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES DEL D.F. EJERCICIO 2015

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.
2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si es persona física copia certificada de Acta de nacimiento (Original).
3.- Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus obligaciones fiscales.
4.- Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, demostrar mediante relación, haber ejecutado [illegible] invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los técnicos.
5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalado en los artículos [illegible] Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de [illegible] Municipios.

[redacted] Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
tel:01 (595) 95 200 00, texcoco.gob.mx

00004

TEXCOCO
— nos une —
I. Ayuntamiento 2013-2015

6.- Contar con el capital contable indicado en la columna respectiva, con base en la última declaración fiscal del ejercicio anterior [illegible] financiero y anexos debidamente auditados por contador externo de la empresa, adjuntando copia de la cédula profesional y de [illegible] General de auditoria Fiscal Federal 6, en caso de persona física deberá ser de acuerdo a su estado financiero y anexos, en los [illegible]
7.- Acreditación y copia de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, preferentemente.
8.- Presentar el documento de estar inscrito en el catálogo de contratistas del Estado de México; Preferentemente.
9.- Deberá presentar su propuesta económica, (en caso de ser adjudicado deberá presentar la documentación del [illegible] anexos).
El servidor público Municipal que presidirá los actos será el Ing. Jorge Enrique Javier Paoli, Subdirector de Obras Públicas.

III.- ANTICIPO DE LA OBRA:
En el contrato de obra, derivado de esta licitación y de la asignación aprobada para el ejercicio, se otorgara el 50 % del monto total contratado.

ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES
Director de Obras Públicas

00005

[redacted] Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
tel:01 (595) 95 200 00, texcoco.gob.mx